



# TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REMATE

## ARTICULOS DE HOGAR, BICICLETAS, ELECTRONICA, LINEA BLANCA, ELECTRODOMESTICOS y AUDIO

<b>FECHA</b>	Martes 28 de abril de 2020	<b>HORA</b>	11:00	<b>LUGAR</b>	Américo Vespucio 1560 (Esq. Las Torres) – Quilicura, Santiago.
<p>El remate será efectuado por don Exequiel Balmaceda Ossa, martillero público, el día 28 de abril del 2020, a partir de las 11:00 hrs., en el domicilio ubicado en calle Américo Vespucio 1560 (Esq. Las Torres) Quilicura, Santiago, y con participación en tiempo real con audio y video en línea, para lo cual agradeceremos inscribirse en <a href="http://www.cgrchile.com">www.cgrchile.com</a> y seguir los pasos indicados en tutorial.</p> <p><b>Para el ingreso al remate se permitirá el ingreso de solo 1 persona por garantía constituida.</b></p> <p><b>El uso de mascarilla en nuestras dependencias durante la exhibición como para el Remate es OBLIGATORIO.</b></p>					
<b>MODALIDAD:</b>	On Line & Presencial	<b>EXHIBICIÓN:</b>	Viernes 24 y lunes 27 de abril de 2020 de 9:30 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 horas.		
<b>CONDICIONES EXHIBICIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Ingresarán a la exhibición por orden de llegada no autorizándose el ingreso de existir más de 10 personas al interior del salón de exhibición.</li><li>Público asistente a exhibición deberá esperar en sector definido al exterior de las dependencias a la espera de autorización de ingreso por parte del coordinador de Exhibición.</li></ul>				
<b>CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Depósito en efectivo</li><li>Trasferencia electrónica</li></ul>	<b>Cuenta Garantía:</b> BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: <a href="mailto:garantias@cgrchile.com">garantias@cgrchile.com</a>	<b>Monto Garantía Participación:</b>  <b>\$200.000</b>		
<p>Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile. Las garantías constituidas no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 48 horas hábiles, desde el día siguiente del remate.</p> <p>Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicadas por el cliente en un plazo máximo de 48 horas hábiles después de la fecha de término de retiro.</p> <p><b>No olvide realizar su transferencia e informar su garantía a través de nuestra web. Con ello asegura su participación on line o presencial de manera más expedita.</b></p>					
<b>ANTECEDENTES PARA FACTURACION:</b>	Completar y entregar formulario proporcionado al constituir garantía. Esto será obligatorio al constituir garantía, ya que las Facturas para clientes que adjudiquen serán enviadas por correo electrónico o bien entregadas al momento de realizar el retiro.				
<b>RECARGOS:</b>			<b>RECARGOS</b>		
		<b>DETALLE</b>	<b>EXENTO</b>	<b>APECTO</b>	
		Comisión Martillo	12,00%	12,00%	
		IVA Comisión	2,28%	2,28%	
		IVA Mercadería	0,00%	19,00%	
	<b>TOTAL RECARGOS</b>	<b>14,28%</b>	<b>33,28%</b>		
<b>PAGO</b>	<b>Hasta miércoles 29 de abril de 2020 mediante:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Depósito en efectivo</li><li>Trasferencia electrónica</li></ul>	<b>Cuenta Pago:</b> BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: <a href="mailto:pagos@cgrchile.com">pagos@cgrchile.com</a>			
<b>PARA DEPÓSITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.</li><li>Quienes hubieren garantizado en efectivo o vale vista, depositar solo la diferencia.</li><li>Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.</li></ul>				

**Los pagos que se realicen con Tarjetas de Débito o Tarjeta de Crédito tendrán un recargo de 3%.**

<b>FACTURACIÓN:</b>	<p><b>Para los depósitos previa verificación por CGR de la disponibilidad de fondos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• A partir del martes 28 de abril a partir de 1 hora finalizado el remate hasta las 18:00 horas.</li><li>• No se aceptarán pagos ni espera de facturación al finalizar el remate. Todo se deberá realizar a través de depósito en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile.</li><li>• Los datos de facturación deberán ser indicados al momento de establecer la garantía. De no ser factible realizar esto, deberá ser enviado por correo electrónico a <a href="mailto:cgr@cgrchile.com">cgr@cgrchile.com</a> o al WhatsApp (+56 9 6106 7821)</li></ul>						
<b>RETIRO:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Miércoles 29 de abril a partir de las 9:30 a 13:00 y 15:00 a 18:00 horas.</li><li>• Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada no autorizándose el ingreso de existir más de 10 personas en el sector de retiro.</li><li>• Público y vehículos que concurran a retirar bienes adjudicados deberán esperar en sector definido al exterior de las dependencias a la espera de autorización de ingreso por parte del coordinador de retiro.</li></ul>						
<p>La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados. <b>Si los bienes adjudicados son retirados fuera de los plazos establecidos, se pierde la garantía de funcionamiento para los bienes especificados por el Martillero durante la realización del remate.</b></p>							
<b>Los bienes, a solicitud del adjudicatario, se entregarán sobre camión, mediante grúa horquilla a un valor de :</b>	<table><tr><td>De 1 a 3 Pallet o Bulto.</td><td>\$ 5.000 (Por Evento)</td></tr><tr><td>De 4 a 7 Pallet o Bulto.</td><td>\$ 10.000</td></tr><tr><td>De 8 a 12 Pallet o Bultos</td><td>\$ 20.000 (Pallet o Bulto Adicional \$2.000)</td></tr></table>	De 1 a 3 Pallet o Bulto.	\$ 5.000 (Por Evento)	De 4 a 7 Pallet o Bulto.	\$ 10.000	De 8 a 12 Pallet o Bultos	\$ 20.000 (Pallet o Bulto Adicional \$2.000)
De 1 a 3 Pallet o Bulto.	\$ 5.000 (Por Evento)						
De 4 a 7 Pallet o Bulto.	\$ 10.000						
De 8 a 12 Pallet o Bultos	\$ 20.000 (Pallet o Bulto Adicional \$2.000)						
<b>TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN</b>							
<b>LOS BIENES NO RETIRADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, APLICARA UN RECARGO DE \$ 2.000.- X MT2 + IVA DIARIO, POR CONCEPTO DE BODEGAJE.</b>							



## ANEXO :: REQUISITOS TÉCNICOS DE LA PARTICIPACIÓN ON LINE

Para garantizar una óptima experiencia de participación en la subasta on line, se requiere contar con al menos el siguiente estándar de equipamiento y cubrir las siguientes consideraciones:

<b>SITIO WEB SUBASTA ON LINE</b>	<b><a href="http://www.cgrchile.com/">http://www.cgrchile.com/</a></b>			
<b>HARDWARE</b>		<b>Microsoft Windows</b>	<b>Mac OS X</b>	<b>Linux y Solaris</b>
	<b>Procesador</b>	Procesador Intel Pentium II a 450 MHz, AMD Athlon a 600 MHz o superior (o equivalente)	Procesador Intel Core Duo a 1,33 GHz o superior. Procesador Power PC G3 a 500 MHz o superior	Procesador de 800 MHz o superior
	<b>Memoria</b>	128 MB de RAM	128 MB de RAM	512 MB de RAM
	<b>Memoria Gráfica</b>	128 MB de memoria gráfica		
<b>SISTEMA OPERATIVO / NAVEGADORES</b>	<b>Plataforma</b>	<b>Sistema Operativo</b>		<b>Navegador</b>
	<b>Windows</b>	Windows 10 Windows 7 Windows Vista Windows XP		Internet Explorer 6.0 y versiones superiores Mozilla Firefox 2.0 y versiones superiores Google Chrome 2.0 y versiones superiores Safari 3.0 y versiones superiores Opera 9.5 y versiones superiores
	<b>Mac OS</b>	Mac OS x 10.5 y versiones superiores Mac OS x 10.5 (Intel)		Mozilla Firefox 3.0 y versiones superiores Google Chrome 2.0 y versiones superiores Safari 3.0 y versiones superiores Opera 9.5 y versiones superiores
	<b>Linux</b>	Red Hat Enterprise Linux (RHEL) 5 o una versión superior Open SUSE 11 o una versión superior Ubuntu 7.10 o una versión superior		Mozilla Firefox 3.0 y versiones superiores Google Chrome 2.0 y versiones superiores SeaMonkey 1.11 y versiones superiores

Será de exclusiva responsabilidad del usuario el contar y cerciorarse de las condiciones técnicas mínimas para el correcto funcionamiento del sistema desde el terminal y conexión que esté utilizando. Por tanto el usuario no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna en caso que se produzcan fallas en la velocidad, transmisión o conectividad, para la participación en la subasta. Asimismo, y tomando en cuenta la naturaleza del sistema, CGR no responderá por problemas tecnológicos que puedan producirse antes o durante la realización de mejoramiento de ofertas, como fallas eléctricas, problemas de conectividad con el proveedor del sistema de redes o similares, o por los problemas derivados de dificultades en la conectividad que sean responsabilidad de los partícipes, acorde a lo indicado en este punto.